

Ethos discursivo de los representantes de los pueblos originarios en la Convención Constitucional chilena

Discursive ethos of the native peoples' representatives in the Chilean Constitutional Convention

Recibido: 06-07-2023 Aceptado: 06-02-2024 Publicado: 16-06-2025

Eirini Chatzikoumi

Universidad de Las Américas

echatzikoumi@udla.cl

 0000-0002-4628-6089

Resumen: En Chile, entre el 2020 y el 2022, fue redactada la primera propuesta para una nueva constitución por la Convención Constitucional (CC), órgano compuesto por 155 constituyentes elegidos por votación popular. La CC estuvo caracterizada tanto por la paridad de género como por la existencia de diecisiete escaños reservados a representantes de diez pueblos originarios (PPOO). En los discursos de apertura, realizados por cada convencional en una plenaria de trabajo de la CC, se expusieron sus motivaciones y expectativas respecto a la redacción de una nueva constitución. Dichos discursos nos ofrecen una oportunidad para explorar las diferentes formas de construcción identitaria de los representantes de los PPOO en tanto nuevos actores políticos. Al respecto nos preguntamos: ¿cómo se configura el ethos discursivo de los representantes de los PPOO en la CC chilena en sus discursos de apertura? Para responderla, analizamos los diecisiete discursos de apertura emitidos por los representantes de los PPOO, caracterizando el ethos discursivo a través de la identificación de rasgos del ethos mostrado, el ethos dicho, el ethos previo, así como los enunciadorees y los destinatarios de cada enunciado.

Se trata de un estudio descriptivo enmarcado en el Análisis del Discurso. Entre los resultados, destaca un ethos de lucha, reivindicación y arraigo a los valores de los PPOO, así como de víctima.

Palabras claves: ethos discursivo- Convención Constitucional chilena- pueblos originarios- discursos de apertura- discurso político.

Abstract: In Chile, between 2020 and 2022, the first proposal for a new constitution was written by the Constitutional Convention (CC), an organ with 155 representatives voted by the Chilean people. The CC was characterised by gender parity as well as seventeen seats reserved for representatives of ten native peoples. In the opening discourses delivered in a CC session, all the representatives expressed their motivations and expectations regarding the new constitution. These discourses offer us an opportunity to explore the different ways of constructing identities used by the native peoples' representatives as new political actors. We, thereby, pose the question: what is the discursive ethos of the native peoples' representatives at the Chilean CC in their opening discourses? In order to answer it, we analysed the seventeen opening discourses delivered by the native peoples' representatives. We characterised their ethos by identifying the features of shown ethos, expressed ethos and previous ethos, as well as the communicators and the addressees of each utterance. It is a descriptive study in the field of Discourse Analysis. According to the results, the ethos that stands out is one of fighters who claim and strongly hold native peoples' values, as well as an ethos of victims.

Keywords: discursive ethos- Chilean Constitutional Convention- native peoples- opening discourses, political discourse.

Introducción

Entre el octubre de 2020 y el septiembre de 2022, en Chile tuvo lugar un proceso constituyente inédito en la historia no solo del país sino también a nivel mundial. Tras un plebiscito nacional (25/10/2020), el pueblo chileno aprobó la redacción de una nueva constitución, la cual se llevaría a cabo por una Convención Constitucional (CC). Dicha Convención —compuesta por 155 convencionales— fue elegida en mayo del 2021 con procedimientos que aseguraron la paridad de género y la representación de los pueblos originarios (PPOO) de Chile. Los pueblos representados fueron: mapuche con siete escaños, aymara con dos y con un escaño los pueblos rapanui, quechua, diaguaita, atacameño, colla, kawasgar, yagán y chango. Ese proceso constituyente concluyó en septiembre del 2022 con el plebiscito nacional a través del cual el pueblo chileno rechazó el texto propuesto por la CC. En ese contexto, los convencionales provenientes de los PPOO surgieron como nuevos actores políticos con la misión de representar a las diez etnias que se reconoce que habitan el territorio chileno. Cuatro meses después de la conformación de la CC, entre el 18 y el 25

de octubre, se emitieron los denominados *discursos de apertura*, ocasión en la que cada uno de los constituyentes se dirigió al pleno de la convención durante aproximadamente cinco minutos. En los discursos de apertura, se expusieron las motivaciones y expectativas de cada constituyente frente a la redacción de una nueva constitución. Al tratarse de nuevos actores políticos y de un género discursivo también novedoso, resulta relevante estudiar la identidad discursiva que construyeron los convencionales representantes de los PPOO en esa instancia del proceso constituyente. Específicamente, nos propusimos explorar las diferentes formas de su construcción identitaria como nuevos actores políticos en este nuevo género.

Con *ethos discursivo* nos referimos a la imagen de sí que proyecta cualquier sujeto en su discurso (Amossy, 2018). Para estudiarlo, lo descomponemos en *ethos mostrado*, *dicho* y *previo* (Maingueneau, 2002; Amossy, 2018). El objetivo de la presente investigación es describir el *ethos discursivo* de los representantes de los PPOO en la CC chilena en sus discursos de apertura. La pregunta que guía nuestro trabajo es: ¿cómo se configura el *ethos discursivo* de los representantes de los PPOO en la CC chilena en sus discursos de apertura? Para responderla, llevamos a cabo un estudio cualitativo enmarcado en el Análisis del Discurso. Concretamente, analizamos el corpus de los diecisiete discursos de apertura pronunciados por los representantes de los PPOO en la CC chilena y caracterizamos el *ethos mostrado*, el *ethos dicho*, el *ethos previo*, así como los enunciadorees y los destinatarios a los que se dirigen los enunciados analizados.

A continuación, en primer lugar, desarrollamos las nociones de *ethos* o identidad de los PPOO de Chile y de discurso político, describimos el género de discurso de apertura y desarrollamos el concepto de *ethos discursivo*. En segundo lugar, presentamos la metodología de la investigación, seguida por los resultados del análisis por componente del *ethos discursivo*, para, finalmente, sintetizar la descripción del *ethos* y proporcionar la respuesta a la pregunta de investigación. Por último, planteamos nuestras conclusiones.

PPOO en Chile

A nivel internacional, Garcés-Pérez y Alarcón-Muñoz (2022) en su meta-estudio de investigaciones sobre la identidad cultural de jóvenes de PPOO entre los años 2010 y 2021, concluyen que “los Estados y las sociedades nacionales ejercen fuerzas integracionistas/asimilativas que discriminan, excluyen y estigmatizan a los pueblos indígenas” (Garcés-Pérez & Alarcón-Muñoz, 2022: 17). Asimismo, señalan la subvaloración de la cultura que experimentan los jóvenes pertenecientes a pueblos indígenas. En cuanto a asumir la identidad indígena, afirman que “aparecen

contradicciones, conflictividad y tensión entre el apego a los valores tradicionales y a las actuaciones adaptativas que deben desplegar en el medio urbano y no indígena” (Garcés-Pérez & Alarcón-Muñoz, 2022: 19-20). Sin embargo, las vivencias conflictivas de esos jóvenes conllevan una reafirmación y una resignificación de la identidad étnico-cultural.

En el ámbito chileno, en la investigación de Nitrihual, Fierro y Mayorga (2012) sobre la construcción identitaria del pueblo mapuche en su discurso público, los autores observan un intento por “reconstruir y proyectar una identidad que dialoga, desde la tensión, con la cultura occidental” (Nitrihual et al., 2012: 876). La identidad mapuche que se proyecta en dicho discurso se describe como flexible, ya que “los sujetos de enunciación se encuentran cruzados por dos matrices culturales que se evidencian en el discurso como dos actantes (la cultura propia y la ajena) en tensión (Nitrihual et al., 2012: 883). Los autores constatan que la comunicación intercultural en Chile —y no solamente— está basada en el conflicto y la violencia, y describen un panorama compuesto por recuperación territorial, acusaciones de violencia política y policial por parte del Estado chileno y la aplicación de la Ley Antiterrorista en los procesos contra mapuches. Es en ese contexto que en el discurso público mapuche se crea un otro como oponente, que es o bien el Estado y el ejército chileno o la Corona española y el ejército español.

Sin embargo, en octubre de 2019, Chile se conmueve por lo que quedó conocido como el *estallido social* o la *revuelta popular*, un proceso de reivindicaciones masificadas (Márquez, 2020; Morales, 2020; Navarro & Tromben, 2019; Akram, 2020; Lagos & Vivaldi, 2020). Dicho proceso fue marcado por protestas multitudinarias, en las que se empezó a notar una mayor visibilización de los PPOO. Como señala en su testimonio Belén Quinchavil (Alé, Duarte & Miranda, 2021), a partir del estallido social, se observa mayor apoyo y reconocimiento de las injusticias sufridas por los PPOO en Chile. Asimismo, considera que el pueblo mapuche se vio más empoderado tras ese proceso de protesta social.

Discurso político

Hasta el momento, el discurso político ha sido objeto de estudio en diversas modalidades y géneros, pero siempre visto como discurso de políticos y, específicamente, de políticos influyentes. En esa línea, se pueden observar trabajos como la construcción discursiva del ethos del presidente Sebastián Piñera (Villarreal, 2012), de políticos chilenos de gran relevancia (Segovia & Nieto, 2018) o de las primeras mujeres presidentas de América del Sur (Vitale, 2013). Por su parte,

Amossy (2018) desarrolla el concepto del ethos, recurriendo al análisis de figuras políticas, como Ségolène Royal, Nicolas Sarkozy, Jacques Chirac, Barack Obama y Hillary Clinton. Como la mayor parte de los constituyentes chilenos no eran políticos de carrera ni pertenecían a partidos políticos, las condiciones en las que se construye su ethos dista bastante de aquellas en las que se construye el ethos de las figuras políticas influyentes. No obstante, no cabe duda de que la redacción de una constitución es un proceso político y, por ende, los discursos involucrados en él son políticos. En este sentido, el discurso de los representantes de los PPOO en el proceso constituyente chileno es un discurso político nuevo, que, por tanto, no ha sido estudiado y que se esperaría tener diferencias en comparación con el discurso de políticos influyentes.

Género discurso de apertura

El género que en el proceso constituyente chileno se denominó *discurso de apertura* no es un género establecido. Sin duda, forma parte del discurso político y se podría calificar como una evolución o un subgénero del género conocido como *discurso de asunción*, *discurso de investidura* o *discurso inaugural*, todos ellos términos que se usan de manera indiscriminada y denotan los primeros discursos que emiten los presidentes de países; es a través de estos discursos que se asume el cargo de presidente de manera oficial (Dagatti, 2017). Como señala Bakhtin (1986), los géneros lingüísticos son tipos de enunciados relativamente estables pero, a la vez, evolucionan. Asimismo, la variación de la situación en la que se da un género puede dar lugar a subgéneros (Charaudeau, 2012). Es en este sentido que consideramos que los discursos de apertura pronunciados en la CC conforman un nuevo subgénero o una variación del género discurso de asunción, debido a que —como se verá a continuación— comparten con él suficientes rasgos para ser considerados pertenecientes a la misma categoría.

En primer lugar, el discurso de investidura es un monólogo no interrumpible (no se le puede contestar de manera inmediata), de duración predeterminada, con características de la oralidad y de la escritura a la vez, ya que, si bien es oral, se ha preparado con alto grado de elaboración (Minervini, 2017). En segundo lugar, se caracteriza por alta ritualización y por una estructura relativamente fija, que consiste en saludos y agradecimientos, introducción, cuerpo, conclusiones y despedida (Minervini, 2017). En tercer lugar, los temas tratados en los discursos de investidura son cardinales y urgentes para el país (Minervini, 2017; Dagatti, 2017). Asimismo, los discursos de investidura han sido caracterizados como textos de alto grado de formalidad (Vitale, 2013; Dagatti, 2017; Álvarez & Chumaceiro, 2009).

En cuanto a la audiencia a la que van dirigidos, los discursos de investidura se pronuncian delante del Parlamento, el Congreso o la Asamblea Nacional, pero son transmitidos en directo por los medios de comunicación y, al mismo tiempo, van dirigidos a toda la ciudadanía, incluso al mundo entero en el caso de países con un papel importante en los asuntos internacionales (Minervini, 2017; Álvarez & Chumaceiro, 2009). Según Álvarez y Chumaceiro (2009), los destinatarios de un discurso de investidura se clasifican de la siguiente manera: a) directos (el público presente); b) indirectos (los connacionales y los grupos internacionales); y c) los representantes de los medios nacionales e internacionales que difunden el discurso. Por lo tanto, su audiencia es caracterizada por un alto nivel de pluralidad y de diversidad, e interpreta el discurso retórico de manera plural, lo que se conoce como *poliacroasis* (Albaladejo, 2010). El orador debería tener en cuenta este fenómeno (Albaladejo, 2010), ya que la audiencia ejerce una influencia esencial al discurso dirigido a ella (Aristóteles). Según Perelman y Olbrechts-Tyteca (1971), el orador quiere influir sobre las creencias de las personas a las que se dirige y, por tanto, la opinión que tiene de esas personas modifican su discurso (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 1971).

En otro nivel de descripción, los discursos de asunción inauguran una nueva administración (Vitale, 2013). En este sentido, se consideran como rituales de pasaje o transición (Vitale, 2013; Álvarez & Chumaceiro, 2009; Dagatti, 2017): “el ciudadano se convierte, a partir de la juramentación y de este discurso, en el jefe de Estado” (Álvarez & Chumaceiro, 2009: 15). Por ende, se trata de un discurso con carácter transformador (Álvarez & Chumaceiro, 2009). Es por eso que se considera que el discurso de asunción constituye un enunciado performativo (Álvarez & Chumaceiro, 2009; Vitale, 2013; Dagatti, 2017; Vincent, 2021): “... es una pieza oratoria que ‘hace’ algo y no solo constata un estado de cosas; dicha acción se completa precisamente en el momento mismo de su enunciación” (Álvarez & Chumaceiro, 2009: 17).

Otro aspecto relevante de los discursos de investidura es su pertenencia a los discursos epidícticos (Albaladejo, 2010; Dagatti, 2017; Vitale, 2013), discursos emitidos en ocasiones ceremoniales. Según Aristóteles, en el discurso epidíctico se desarrolla el elogio y la censura; se trata de un discurso centrado en el tiempo presente, y el orador, a través del elogio y la censura, tiene como fin lo bello y lo vergonzoso. En este sentido, el discurso epidíctico está orientado a celebrar valores compartidos (Dagatti, 2017).

La situación de enunciación —el tiempo, el lugar, el público, las restricciones, etc.— brinda a los discursos de apertura de la CC algunas características de los discursos de asunción: son monólogos no interrumpibles, de duración determinada, con características del discurso oral y escrito simultáneamente, y con audiencia heterogénea (*poliacroasis*). En lo que concierne la función de

ritual de pasaje o transición, se podría afirmar que ambos tipos de discurso inauguran una nueva etapa política, en el caso de los discursos de asunción, una nueva administración (Vitale, 2013) y, en el caso de los discursos de apertura, el proceso constituyente. Sin embargo, no se podría sostener que los discursos de apertura tienen un papel performativo, ya que estos se pronuncian cuatro meses después de la conformación de la CC y el cargo de convencional no depende de la enunciación de dichos discursos. En definitiva, el género bajo estudio en la presente investigación pertenece al discurso político y se puede clasificar como variación del género discurso de asunción o como nuevo subgénero.

Ethos discursivo

El ethos discursivo consiste en la imagen de sí que es construida en el discurso de cualquier locutor (Amossy, 2018). Dicha imagen se construye no tanto en el contenido sino, más bien, en las modalidades de la enunciación y está presente en cualquier acto de enunciación (Amossy, 2018). Construir el ethos discursivo implica forjar una o varias identidades en el discurso, posicionarse, configurar grupos de referencia y grupos de adversarios, así como construir un destinatario, con quien se entra en una relación dialógica y de negociación (Amossy, 2018). Por ejemplo, si una diputada se presenta en su discurso como una abuela cariñosa y a la vez autoritaria, su identidad en el contexto y momento específico está compuesta por una combinación de rasgos: abuela, cariñosa y autoritaria. Una característica importante es que estos rasgos no se desprenden tanto del contenido del discurso como de sus modalidades de enunciación. Sin embargo, el ethos discursivo no se agota en esa combinación de rasgos que llamamos identitarios sino que, además, incluye la posición que se toma frente a disputas o debates, la adherencia a grupos, el distanciamiento de adversarios o confrontación con ellos y la construcción de un destinatario, todo ello a través de las modalidades de enunciación. Es la observación de esta serie de elementos constitutivos que permiten la caracterización del ethos discursivo de un sujeto.

Ahora bien, la identidad que se construye en el discurso puede ser individual o colectiva. Es lo que Amossy (2018) denomina *ethos colectivo*. Se trata de la imagen atribuida a un grupo específico que es “producida en la interacción y adquiere allí una función retórica” (Amossy, 2018: 160). Cabe considerar que el ethos colectivo no consiste en la suma de varios ethos individuales sino en un “ensanchamiento del núcleo inicial que constituye el yo” (Amossy, 2018: 159), una nueva identidad.

Paralelamente a construir una o varias identidades en la interacción discursiva y a través de la negociación de esas identidades, el sujeto se posiciona en el espacio social (Amossy, 2018), siendo el posicionamiento un fenómeno discursivo omnipresente (Angermüller, 2013). El sujeto discursivo toma una posición en los espacios de disputa o de problematización frente a las posiciones de otros sujetos; una posición que puede ser afectiva o epistémica (Du Bois, 2007).

Por otro lado, Maingueneau (2002) distingue entre *ethos* mostrado y *ethos* dicho, afirmando que estos dos se sitúan en los dos extremos de un continuo. El *ethos* mostrado es el que es percibido pero no explicitado en el enunciado; es decir, se *muestra* en el acto enunciativo pero no se *dice* propiamente tal, no se vuelve objeto del discurso. Se encuentra en lo que llamamos antes *las modalidades de la enunciación* y no en el contenido (Amossy, 2018). En cambio, el *ethos* dicho se encuentra en las expresiones con las que el enunciador se asigna a sí mismo explícitamente el *ethos* con el que declara estar emitiendo el discurso. Esto se puede hacer de manera directa o indirecta. La manifestación directa del *ethos* dicho consiste en la declaración de estar hablando con cierta cualidad, como cuando alguien dice “te lo digo como amiga” o “ahora te hablo como padre”. La manifestación indirecta del *ethos* dicho consiste en el establecimiento de un *ethos* que el enunciador se atribuye a través de metáforas o alusiones. Maingueneau (2002) ejemplifica este último con la comparación que hace un político entre su enunciación y el discurso de un padre de familia en la mesa familiar; en ese caso, no se autodenomina padre de familia pero, de manera indirecta a través de la comparación de la enunciación, manifiesta un *ethos* dicho de padre de familia.

Sin embargo, en la construcción identitaria que se produce en el discurso, se retoma y reelabora también el *ethos* previo (Amossy, 2018) o prediscursivo (Maingueneau, 2002) del sujeto. El *ethos* previo corresponde a la identidad extralingüística, los datos anteriores conocidos sobre el sujeto (Amossy, 2018). Como señala Maingueneau (2002), para describir el *ethos* del locutor, debemos tener en cuenta el *ethos* prediscursivo, que consiste en las representaciones que el público ya tiene de él, sea desde antes del momento de enunciación porque se trata de una figura pública o durante la enunciación del mismo discurso, porque, por un lado, el género textual proporciona indicios sobre él y, por otro, el mismo enunciador ha proporcionado indicios en momentos previos del mismo discurso. La reelaboración del *ethos* previo por parte del locutor contribuye a la construcción identitaria que tiene lugar en la enunciación (Amossy, 2018).

En tal sentido, la configuración del *ethos* discursivo se realiza de manera dialógica, por lo que es necesario determinar al destinatario construido en el discurso. El locutor proyecta un *ethos* discursivo, el auditorio le devuelve la imagen que proyectó en la interacción y el locutor se basa en ese ‘reflejo’ de su imagen para realizar una nueva presentación de sí o, en otras palabras, para

modificar su ethos discursivo (Amossy, 2018). Empleamos el término *dialogico* en el sentido bajtiniano, que implica que cualquier enunciado —incluso los aparentemente monológicos— siempre va dirigido a un auditorio, cuya comprensión y reacción está recogida en el mismo enunciado (Todorov, 1981; Voloshinov, 1981). Por tanto, el locutor construye un destinatario, el cual incide en la formación del ethos discursivo en dos momentos o planos: en la imagen que proyecta el locutor para que sea eficaz su discurso; y participa en la modificación del ethos discursivo a lo largo de la interacción. Sin embargo, independientemente del destinatario que construya el locutor, los destinatarios que efectivamente escuchan o leen un texto pueden rechazar el ethos proyectado si no se condice con su propio posicionamiento (Maingueneau, 2023).

Marco metodológico

La presente investigación se enmarca en el Análisis del Discurso. Es de carácter cualitativo y de alcance descriptivo. El objetivo de la investigación se formuló de la siguiente manera: describir el ethos discursivo de los representantes de los PPOO en la CC chilena en sus discursos de apertura. Por lo tanto, la pregunta de investigación es: ¿cómo se configura el ethos discursivo de los representantes de los PPOO en la CC chilena en sus discursos de apertura? Para conseguir el objetivo planteado, analizamos los diecisiete discursos de apertura emitidos por los representantes de los PPOO en la CC. Estos discursos fueron dirigidos a la CC entre el 18 y el 25 de octubre y son de una duración aproximada de cinco minutos. En cuanto a su distribución por pueblo, esta es la siguiente: siete de representantes del pueblo mapuche, dos de representantes del pueblo aymara y uno por cada uno de los pueblos representados restantes, es decir, rapanui, quechua, diaguita, atacameño, colla, kawasqar, yagán y chango.

Los discursos de apertura fueron videograbados y publicados en la página oficial de la CC, específicamente en la pestaña de los convencionalesⁱ. Posteriormente, fueron transcritos con la herramienta Amberscriptⁱⁱ y sometidas a corrección manual, ya que la transcripción automática no está exenta de errores. De esta manera, se obtuvo un corpus escrito de 15.331 palabras, que consta de las transcripciones de los diecisiete discursos de apertura. El análisis se efectuó en la versión escrita de los discursos orales con el uso de la herramienta ATLAS.ti, versión 8.4.5 (1136)ⁱⁱⁱ, la cual permite la codificación necesaria para el análisis cualitativo.

Para describir el ethos discursivo de los representantes de los PPOO en los discursos antes descritos, procedimos a la caracterización de los siguientes elementos que lo componen: ethos mostrado, ethos dicho, ethos previo, enunciadores y destinatarios. Asimismo, de manera transversal,

distinguimos entre rasgos identitarios individuales y colectivos. A continuación, se presentan las definiciones operacionales de dichos componentes del ethos discursivo, las cuales derivan de la revisión bibliográfica expuesta en el apartado 4.

Tabla 1. Definiciones operacionales de componentes del ethos discursivo

Componente del ethos discursivo	Definición operacional
Ethos mostrado	Apelación implícita o atribuible a la persona; se identifica con representaciones más o menos estereotipadas, asociadas a determinados valores, actitudes o creencias. Por ejemplo: • “que la Constitución vele por la libre y armónica convivencia, prohibiendo discursos de odio y de toda manifestación de discriminación y negacionismo”: valores de convivencia y respeto; • “Plurinacionalidad es enfrentar juntos al monstruo más grande, eso que no quiere borrar una Constitución escrita con sangre y despojo.”: actitud de valentía.
Ethos dicho	Mención explícita a características que se atribuye el enunciador. Por ejemplo: • “los aymaras somos esforzados, perseverantes y luchadores”: se atribuye ethos de perseverante y luchadora; • “mi compromiso es también con el reconocimiento de las identidades de la plurinacionalidad”: se atribuye ethos de compromiso con plurinacionalidad.
Ethos previo	Reelaboración de imagen pública previa; se identifica por marcas de significado de cambio. Por ejemplo:

	• “Hoy seré la voz de mis ancestros y ancestras, del territorio, de la <i>likana</i>, de aquellos que nunca fueron escuchados, de los perseguidos y asesinados, de quienes la historia oficial invisibilizó totalmente”: paso de invisibilidad a derecho a la palabra pública; • “Llegué a esta convención siendo una desconocida, desde una tierra invisibilizada y olvidada”: paso de invisibilidad a participación política formal.
Rasgos identitarios individuales	Rasgos identitarios detectados a través del ethos dicho, mostrado y previo que conciernen a la persona del enunciador. Por ejemplo: • “mi compromiso es también con el reconocimiento de las identidades de la plurinacionalidad”: ethos dicho de compromiso con plurinacionalidad que aplica a la persona del enunciador (adjetivo posesivo en primera persona del singular).
Rasgos identitarios colectivos	Rasgos identitarios detectados a través del ethos dicho, mostrado y previo que conciernen al colectivo o grupo al que pertenece el enunciador. Por ejemplo: • “con la fuerza de nuestros ancestros logramos nuestros objetivos”: ethos mostrado (creencia en fuerza de ancestros) que aplica al pueblo al que pertenece el enunciador (adjetivo posesivo y verbo en primera persona del plural).
Enunciador	Carácter o cualidad con la que habla el locutor. Por ejemplo: • “porque las mujeres y las disidencias somos sujetas de derecho”: cualidad de mujer.
Destinatario	Destinatarios contruidos en el discurso de manera explícita o implícita; pueden compartir un espacio comunicativo (destinatarios presentes) o pueden ser previstos como destinatarios en el espacio

público, a través de los medios de comunicación o redes sociales (destinatarios ausentes).

Entre los presentes, se pueden mencionar a modo de ejemplo:

- “Presidenta y la mesa ampliada”;
- “cada uno de ustedes, especialmente a la mesa, nuestra hermana Elisa Loncón, nuestro vicepresidente y toda su mesa directiva”.

Entre los ausentes, se pueden mencionar como ejemplo:

- “Uds., el pueblo chileno”;
- “Presidente Piñera”.

El análisis se realizó en cuatro etapas generales, las cuales no se dan siempre en forma lineal, sino que se produce un trabajo recursivo que permite alcanzar especificidad y profundidad. A continuación, se enumeran las etapas de análisis:

1. identificación de componentes de Tabla 1 (categorías preestablecidas);
2. subespecificación de los componentes de la Tabla 1 (especificación de valores, actitudes, etc.);
3. agrupación de componentes (por ejemplo, creación de categoría de destinatario “abogados y jueces”);
4. descripción global del ethos discursivo con base en los datos obtenidos.

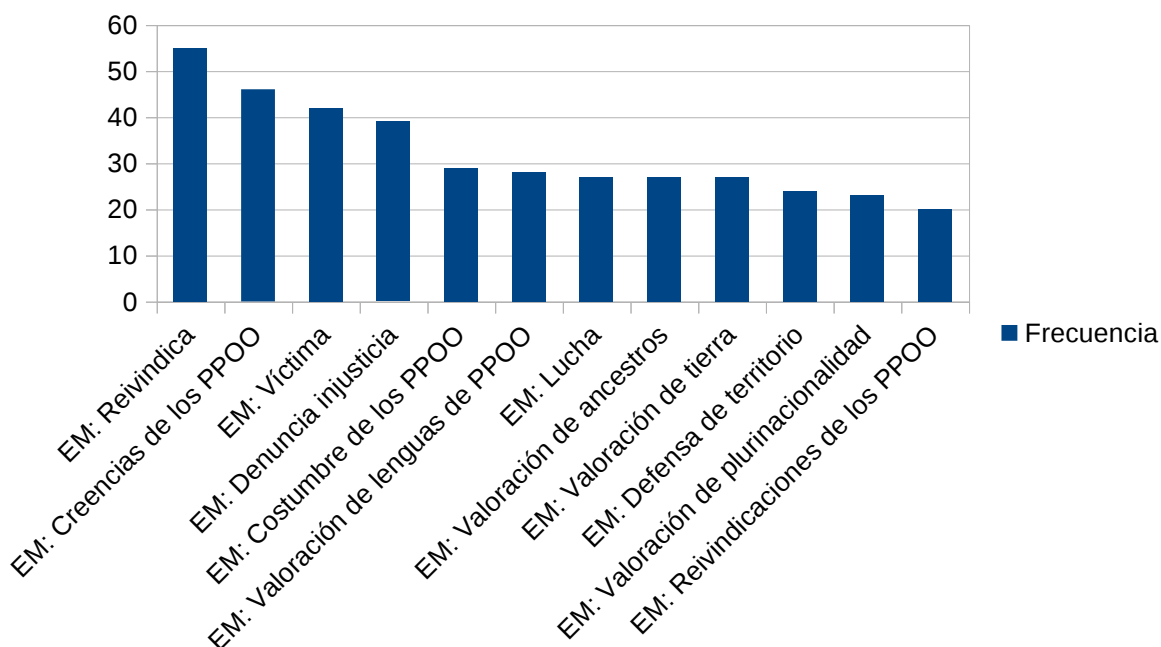
Resultados

En este apartado, presentamos, en primer lugar, los resultados de nuestro análisis por componente ethótico: ethos mostrado, ethos dicho y ethos previo. En segundo lugar, presentamos los resultados acerca del enunciador y el destinatario, con sus subcategorías emergentes en el análisis. El concepto del enunciador es relevante, ya que nos permite saber a qué cualidad del orador se atribuye el ethos mostrado, dicho o previo. Posteriormente, establecemos conexiones entre las subcategorías más frecuentes de enunciador y ethos mostrado, así como entre la subcategoría más frecuente de destinatario y ethos mostrado, ya que este último es el que marca la tendencia entre los tres componentes básicos. Finalmente, procedemos a la descripción global del ethos discursivo de los constituyentes, tal como lo planteamos en el objetivo de la investigación.

Ethos mostrado

El ethos mostrado es el recurso ethótico más usado en nuestro corpus. Concretamente, detectamos 63 instancias de ethos mostrado, 15 de ethos dicho y 7 de ethos previo. El ethos mostrado que mayoritariamente se proyecta es el de gente reivindicadora y luchadora que ha sido víctima de injusticias y que, al mismo tiempo, tiene un gran arraigo en sus ancestros y su tierra y valora la plurinacionalidad, así como las costumbres y las lenguas originarias. Esto se refleja en el Gráfico 1, donde se presentan las materializaciones del ethos mostrados más frecuentes (de 55 a 20 instancias) en el corpus.

Gráfico 1. Instancias de ethos mostrado más frecuentes en el corpus



En cuanto al resto de las instancias (las que tienen frecuencia de 19 a 1 en el corpus), incluyen valores como la naturaleza y el proceso constituyente, actitudes como la resiliencia y la valentía, y creencias como la creencia en la fuerza de los ancestros y la creencia en la gente.

A continuación, se presentan algunos ejemplos de la manifestación del ethos mostrado.

Ejemplo 1: Para los pueblos originarios o naciones preexistentes, la lucha por nuestros derechos ha sido constante de parte de nuestras autoridades ancestrales.

En el Ejemplo 1, el enunciador proyecta un ethos de reivindicación y de lucha a través de las modalidades del discurso, específicamente el uso del sustantivo *derechos* y del adjetivo calificativo *constante*.

Ejemplo 2: Soy hija de la Pachamama y el Tata Inti guiada por la hoja de coca.

El Ejemplo 2 es un fragmento de la parte inicial del discurso de apertura, apartado en el que la constituyente se presenta. Al incluir en la presentación inicial de ella su relación con la *Pachamama*, el *Tata Inti* y la *hoja de coca*, elabora un ethos en el que las creencias de los PPOO constituyen un elemento fundamental.

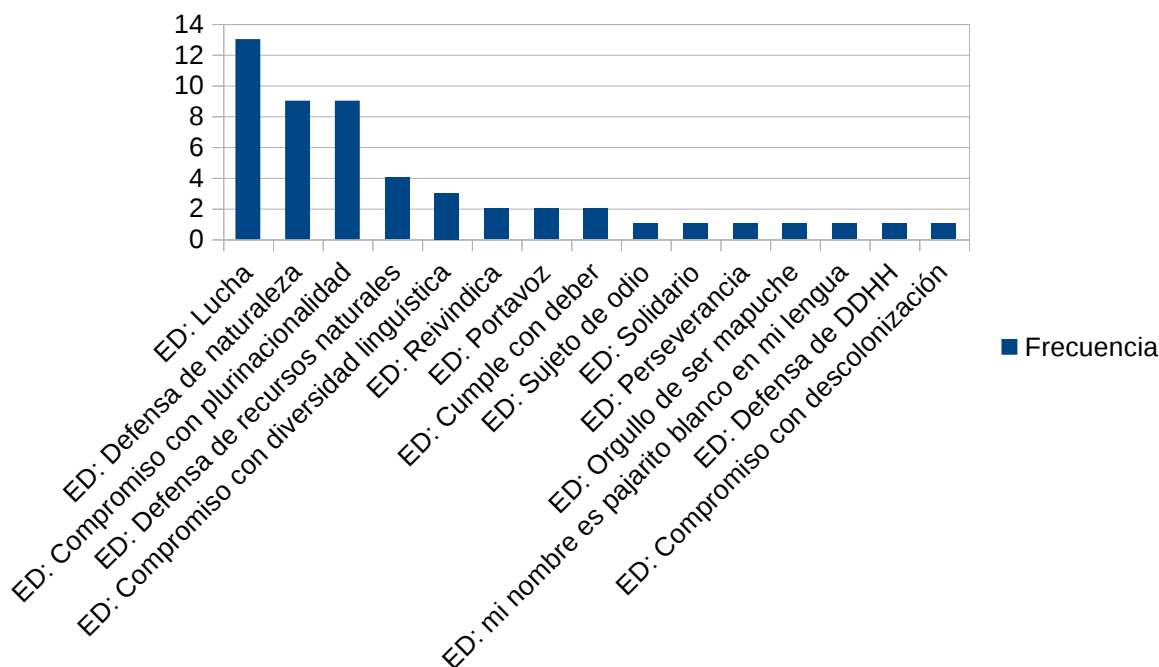
Ejemplo 3: Pero no vine a hablar de mí, sino de lo que anhelamos y soñamos para el nuevo Chile y los pueblos preexistentes que por siglos hemos sido postergados y excluidos.

En el Ejemplo 3, se proyecta un ethos de víctima, al hacer uso de los vocablos *postergados* y *excluidos*. En otros fragmentos, el ethos de víctima está ligado a la *campaña militar y racista*, al *despojo*, la *usurpación*, la *invasión*, la *colonización*, el *hacinamiento*, la *discriminación* y la *violencia*, entre otros.

Ethos dicho

En cuanto al ethos dicho, los representantes de los PPOO en sus discursos de apertura se declaran mayoritariamente como gente luchadora comprometida con la naturaleza y la plurinacionalidad. Es decir, se observa una concordancia entre el ethos mostrado y el ethos dicho. Esto se refleja en el Gráfico 2.

Gráfico 2. Instancias de ethos dicho en el corpus



A continuación, se presentan algunos ejemplos de la manifestación del ethos dicho en el corpus.

Ejemplo 4: Estoy aquí luchando por el pueblo diaguita [...]

En el Ejemplo 4, se puede observar cómo el convencional declara de manera explícita un ethos de luchador.

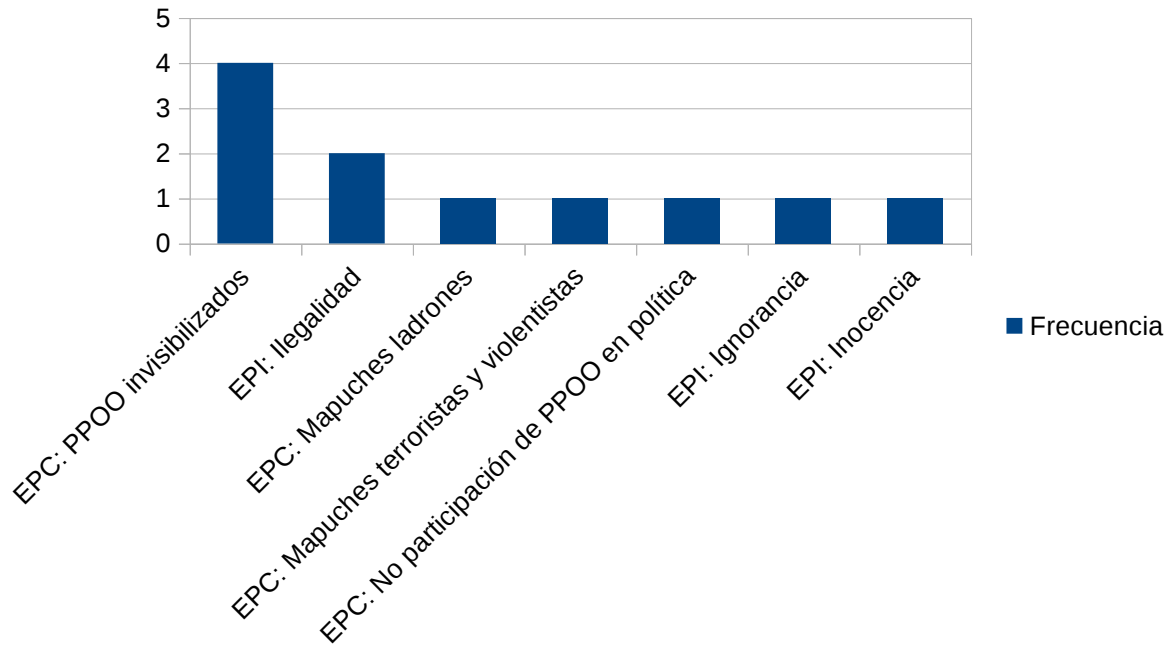
Ejemplo 5: Mi compromiso de la Comisión... en la Comisión 5 será velar por los derechos de la naturaleza y el agua como derecho humano y avanzar a cambiar a un modelo de desarrollo extractivista.

Al igual que en el ejemplo anterior, aquí se nota cómo la convencional declara explícitamente un ethos, en este caso, de defensora de la naturaleza.

Ethos previo

En lo que concierne el ethos previo, el menos manifestado en el corpus, la imagen que se intenta reelaborar en el discurso es la de la invisibilización, de la ilegalidad y de ignorancia. En el Gráfico 3, se presentan las imágenes previas que se reelaboran en el discurso actual.

Gráfico 3. Instancias de ethos previo en el corpus



Para ilustrar la manifestación del ethos previo, exponemos, a continuación, algunos ejemplos.

Ejemplo 6: Hoy la mayoría sabe que existimos y no solo somos ilustraciones en libros de historia.

En este ejemplo, se puede observar el paso de la invisibilidad a la visibilidad, se marca explícitamente un antes y un después: antes la gente no sabía de nuestra existencia, ahora sí.

Ejemplo 7: Hablar mi lengua, practicar mis costumbres y ser mapuche se veía como ignorancia.

En el Ejemplo 7, la imagen previa que se reelabora es la de la ignorancia. Como se puede apreciar en los Ejemplos 6 y 7, en la manifestación del ethos previo lo que se dice explícitamente, por lo general, es la imagen previa; la imagen nueva que se pretende proyectar no se explicita en el discurso sino que se entiende por el contexto de enunciación. En este caso, las circunstancias de enunciación nos proporcionan la siguiente información: quien habla es una persona que fue elegida como constituyente y está emitiendo su discurso como tal en el pleno de la CC. Este elemento del texto se podría decir que habla por sí solo, que constituye la imagen actual con la que contrasta la previa. En el Ejemplo 7, esto se traduce en “antes me veían como ignorante por practicar las costumbres de mi pueblo, ahora practicar las costumbres de mi pueblo se reconoce y se valora, porque aquí mismo, en una instancia política formal, hay convencionales que asisten con las vestimentas tradicionales de sus pueblos y que hablan sus idiomas originarios”.

Enunciador

En esta categoría, distinguimos entre enunciador individual (107 instancias) y colectivo (126 instancias), cuando el locutor habla como parte de un nosotros. En cuanto a los enunciadores individuales registrados en el corpus, de las 16 subcategorías que emergieron, las 9 corresponden a gentilicios de algún pueblo originario, el más frecuente siendo con gran diferencia el de mapuche con 38 instancias, debido a la mayor representación de dicho pueblo en la CC. Las 7 subcategorías restantes son: constituyente, educadora, hija, machi, mujer, pescador artesanal, presa política. De ellas, *constituyente* es la más frecuente (12 instancias) y repetida entre varios locutores, mientras que las demás son cualidades puntuales que resalta un locutor o una locutora. En cuanto a los enunciadores colectivos, emergieron 15 subcategorías en las que, de nuevo, prevalece la pertenencia a un pueblo originario: 10 subcategorías del tipo *pueblo chango*, *pueblo colla*, etc., donde el más frecuente es el pueblo mapuche con gran diferencia de los demás. Sin embargo, también se registraron las subcategorías *PPOO* (13 instancias), *chileno* (3 instancias) y *constituyente* (19 instancias). Finalmente, hubo también algunas instancias de la subcategoría *mujeres* (2) y *pescadores artesanales* (8).

Destinatario

En esta categoría, distinguimos entre destinatario presente en la sala y ausente, es decir, personas no presentes en la sala y a quienes se les dirige la palabra de manera directa o indirecta. La categoría de los destinatarios presentes solamente cuenta con dos subcategorías (*constituyentes* y *mesa constituyente*), pero es la más usada de las dos, ya que el destinatario más frecuente del corpus es el de los constituyentes, con 58 instancias. Por otro lado, la categoría de destinatario ausente cuenta con las siguientes subcategorías: abogados y jueces (4 instancias), chilenos (17 instancias), presidente Piñera (2 instancias), representantes de PPOO (10 instancias) y senadores (2 instancias).

Conexiones de enunciador con ethos mostrado

De nuestro análisis se desprende que, cuando un orador explicita que está hablando con la cualidad de mapuche, sea de manera individual o colectiva, esta característica identitaria va intrínsecamente ligada a una identidad colectiva y acompañada por una o más creencias, valoraciones o reivindicaciones del pueblo mapuche, tal como se expresan en su ethos mostrado. Esto se puede apreciar en los siguientes ejemplos:

Ejemplo 8: En esta carta dice que yo vengo del lago Leulleu, Tirúa, un territorio hermoso.

Ejemplo 9: Soy descendiente de mapuches, de abuelos y bisabuelos que traen una historia de despojo y usurpación, producto de la invasión y la colonización.

En los ejemplos 8 y 9, se puede observar que, si bien el locutor habla en primera persona como perteneciente a un pueblo originario, también recurre a un ethos mostrado, donde destacan la declaración de origen y la valoración del territorio (rasgos identitarios mapuches), así como un ethos mostrado de luchadores y víctimas. Esta es la tendencia en las instancias de enunciador individual mapuche de nuestro corpus; la cualidad de ser mapuche no se puede ver separada de los valores y reivindicaciones del pueblo.

Por otro lado, cuando el locutor habla como constituyente, esta cualidad del hablante va acompañada por un ethos mostrado en el que se proyecta la valoración del proceso constituyente y del diálogo, la legalidad o la paz, pero también de reivindicación. Esto se puede apreciar en los ejemplos 10 y 11:

Ejemplo 10: Estoy aquí para recordarle al mundo que sin restitución de tierras nunca habrá paz.

Ejemplo 11: Saludarle a cada uno de ustedes, especialmente a la mesa, nuestra hermana Elisa Loncón, nuestro vicepresidente y toda su mesa directiva y especialmente a Uds. y a través de Uds. espero que el pueblo de Chile pueda dialogar en esta instancia.

Conexiones de destinatario con ethos mostrado

En lo que concierne la referencia al destinatario más frecuente del corpus, los constituyentes, observamos, en primer lugar, que no siempre va ligado con la manifestación del ethos mostrado, dicho o previo. En las ocasiones en las que se asocia al ethos mostrado, este es un ethos de valoración del diálogo y del proceso constituyente, pero también de lucha y reivindicación, como se puede apreciar en el ejemplo 12.

Ejemplo 12: En esta carta también les cuento de que yo vengo de un pueblo que nunca ha renunciado a su libertad.

Descripción global del ethos discursivo de los representantes de PPOO en sus discursos de apertura

Si se toman en cuenta las tendencias en cada uno de los rasgos ethóticos estudiados, se dibuja la siguiente imagen proyectada por parte de los representantes de los PPOO: gente reivindicadora y luchadora y, a la vez, víctima, con una gran valoración de los ancestros, la tierra, la

plurinacionalidad, así como las costumbres y las lenguas originarias. Lo que es fundamental para la comprensión del ethos de los representantes de los PPOO es que los rasgos identitarios de PPOO que proyectan —la valoración de la tierra, de los ancestros, etc.—, sea de manera explícita o implícita, individual o colectiva, se proyectan como inherentes de su propia imagen, inseparables del resto de sus rasgos ethóticos, ya que se filtran en el discurso no solamente a través de las palabras sino también a través de las propias costumbres que materializan en sus discursos, como lo es la presentación de sí, al inicio del discurso, con referencias al origen. Esto se hace más patente todavía, cuando se observan los enunciados en los que los locutores explicitan que hablan con la cualidad de mapuche (la subcategoría de enunciador más frecuente en el corpus): en estos mismos enunciados donde declaran que hablan como mapuches también proyectan en su ethos mostrado las creencias, valoraciones y reivindicaciones de su pueblo.

Si se nota una gran tendencia a proyectar una imagen de pertenencia a PPOO, nos podríamos preguntar qué sucede con su pertenencia paralela al pueblo chileno, ya que es como chilenos que están participando en la redacción de la constitución. Esta es una imagen mucho menos proyectada y, en las ocasiones que se elabora, va acompañada por un ethos mostrado donde prevalecen rasgos unificadores, como la valoración del proceso constituyente, del diálogo, de la legalidad, de la paz, pero también la reivindicación, que emerge como rasgo transversal.

Respecto a los elementos proyectados por parte de los representantes de los PPOO, vale especial mención al ethos de víctima. Este es presente en varios constituyentes y se expresa a través de vocablos muy cargados negativamente: *postergados, excluidos, campaña militar y racista, despojo, usurpación, invasión, colonización, hacinamiento, discriminación y violencia*. En todos ellos, la responsabilidad de la imagen negativa recae en otros grupos que han victimizado a los PPOO. La imagen de víctima no se reelabora a través del mecanismo del ethos previo. Al contrario, las imágenes que se reelaboran son imágenes negativas que tenían los propios PPOO en la sociedad chilena y que ya se presentan como superadas: invisibilización, ilegalidad, ignorancia. Es decir, a través del ethos discursivo, los constituyentes de PPOO reconocen que la sociedad chilena ya no tiene la imagen negativa que tenía de ellos, pero no la modifican respecto a su cualidad de víctimas, cuyo peso no sería atribuible a personas sino a instituciones (el Estado, la Corona, etc.); ellos siguen siendo víctimas, la cualidad de víctima sigue siendo parte de su ser y es por eso probablemente que se proyecta tanto la imagen de luchadores y reivindicadores. El “otro oponente” del que hablaban Ntrihual et al. (2012), o sea, el Estado chileno, la Corona o el ejército español, sigue siendo ese otro oponente, incluso opresor. Al contrario, el cambio de actitud del pueblo chileno hacia los

PPOO señalado en Alé et al. (2021) se corrobora y ya forma parte del ethos que proyectan los constituyentes pertenecientes a los PPOO.

Por otro lado, cabe destacar la preferencia por mostrar su imagen de manera implícita, a través de modalidades del discurso (ethos mostrado) y no con declaraciones explícitas, que tal vez sería más propio de los políticos de carrera. Estos nuevos agentes políticos, si bien presentan concordancia entre el ethos mostrado y el ethos dicho, no recurren —salvo en contadas ocasiones— a una declaración explícita de lo que son.

Por último, cabe recordar que el ethos aquí descrito se construye dentro del género de discurso de apertura, el cual se emite de manera oral pero ha sido preparado con antelación. Por ende, se podría asumir que el ethos que acabamos de presentar sería a grandes rasgos el que querrían proyectar los locutores. A pesar de la relativa libertad acerca de la temática que se podría abordar, se observa una tendencia en los valores proyectados, lo cual corrobora la idea antes planteada que este discurso sería de tipo epidíctico, un discurso orientado a celebrar valores compartidos, como dice Dagatti (2017).

Conclusiones

En este artículo, nos propusimos explorar las diferentes formas de la construcción identitaria de los representantes de los PPOO en la CC como nuevos actores políticos en el género discurso de apertura. Por medio de la sistematización de componentes del ethos discursivo construido en los discursos de apertura de los constituyentes representantes de PPOO, determinamos que la imagen que proyectan es la de gente luchadora, reivindicadora, sistemáticamente victimizada, que lleva de manera intrínseca los valores de los PPOO, así como valores unificadores de diálogo y paz. Asimismo, los constituyentes estudiados construyen un ethos liberado de rasgos negativos en cuanto a su percepción por el pueblo chileno y, a la vez, en una tensión no resuelta con la Corona española y el Estado chileno.

Si la interculturalidad es el reconocimiento y el conocimiento mutuos —tanto por parte de los PPOO como por parte de los demás ciudadanos chilenos— de la diversidad de las culturas y sus cosmovisiones y si se contempla como una propuesta de diálogo e intercambio que busca la complementariedad entre culturas que valoran sus diferencias sin ánimo de hacerlas desaparecer (López, 2004; Arce, 2011; Figueroa & Romero, 2011), entonces, el ethos de los representantes de los PPOO en sus discursos de apertura de la CC es una lección de interculturalidad. Esto es así porque proyectan de manera mayoritariamente implícita la interconexión entre ser y pertenecer a un

pueblo, a la vez que reconocen y valoran los procesos sociales del país. Se trata de una lección de interculturalidad no solo para la futura constitución, que aún está en proceso de elaboración, sino también para la sociedad chilena y, sobre todo, para las instituciones estatales, que constituyen el agente que se proyecta como su principal oponente hasta el día de hoy. Lo que empezó a ver, reconocer y valorar el pueblo chileno tendría que ser visto, reconocido y valorado de manera sustancial también por las instituciones, de modo que, en los futuros análisis, observemos un ethos previo reelaborado de los PPOO, donde el ethos de víctima haya quedado en el pasado. Como señalan Tricot, Bidegain y Pairican (2022: 21), la CC fue una oportunidad para usar instancias institucionales con el fin de “cambiar de forma sustancial la relación del Estado con los pueblos indígenas”. Dado que aquella propuesta de constitución fue rechazada, la esperanza de cambio queda a manos del nuevo proceso constitucional, aún en proceso mientras este manuscrito se termina de redactar.

Referencias

- Akram, H. (2020). *El estallido ¿por qué? ¿hacia dónde?* El Desconcierto.
- Albaladejo, T. (2010). En J. L. Cifuentes, A. Gómez, A. Lillo, J. Mateo, F. Yus (Eds.), *Los caminos de la lengua. Estudios en homenaje a Enrique Alcaraz Varó*, Alicante, Universidad de Alicante, pp. 927-939.
- Alé, S., Duarte, K. & Miranda, D. (2021). Introducción. Sí hay alternativa. En S. Alé, K. Duarte & Miranda, D. (Eds.), *Saltar el torniquete. Reflexiones desde las juventudes de octubre* (pp. 11-16). Fondo de Cultura Económica.
- Álvarez, A. & Chumaceiro, I. (2009). El discurso de investidura en la reelección de Uribe y de Chávez. *Forma y Función*, 22(2), pp. 13-42.
- Amossy, R. (2018). *La presentación de sí. Ethos e identidad verbal*. Prometeo Libros.
- Angermüller, J. (2013). Cómo ser un filósofo académico. El discurso como práctica de posicionamiento en varios niveles. *Sociología histórica*, 2, pp. 291-320.
- Arce, H. (2011). Construcción normativa de la Interculturalidad en la escolarización guaraní de Misiones, Argentina. En E. Loncon & A. Hecht, *Educación Intercultural Bilingüe en América Latina y el Caribe: balances, desafíos y perspectivas*, pp. 84-101. Santiago de

Chile: Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación Mención Intercultural de la Universidad de Santiago de Chile y Fundación Equitas.

Aristóteles (1999). *Retórica, Libro I*. Trd. Q. Racionero. Gredos.

Bakhtin, M. (1986). *Speech Genres and Other Late Essays*. University of Texas.

Charaudeau, P. (2012). Los géneros: una perspectiva socio-comunicativa. En M. Shiro, P. Charaudeau & L. Granato (Eds.), *Los géneros discursivos desde múltiples perspectivas: teorías y análisis* (pp. 19-44). Iberoamericana.

Dagatti, M. (2017). “Pioneros de un nuevo mundo”. El discurso de investidura del presidente argentino Mauricio Macri. *Conexão Letras*, 12(8), pp. 153-174.

Du Bois, J. (2007). The stance triangle. En R. Englebretson, *Stancetaking in Discourse. Subjectivity, evaluation, interaction*, pp. 139-182. John Benjamins.

Figueroa, G. & Romero, M. (2011). Interculturalidad. Entre las tensiones emergentes y el diálogo inconcluso. En E. Loncon & A. Hecht, *Educación Intercultural Bilingüe en América Latina y el Caribe: balances, desafíos y perspectivas*, pp. 118-131. Santiago de Chile: Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación Mención Intercultural de la Universidad de Santiago de Chile y Fundación Equitas.

Garcés-Pérez, G. O. & Alarcón-Muñoz, A.M. (2022). Configuración de la identidad en jóvenes pertenecientes a pueblos originarios: una meta-etnografía. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 20(2), pp. 1-28. DOI 10.11600/rlcsnj.20.2.4801

Lagos, F. & Vivaldi, L. (2020). Un año de revueltas en Chile. *Pléyade, especial*, pp. 23-28.

López, L. (2004). Interculturalidad y educación en América Latina: lecciones para y desde la Argentina. En *Educación Intercultural Bilingüe en Argentina. Sistematización de experiencias*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Maingueneau, D. (2023). Discussion critique sur l’ethos (en réponse à Ruth Amossy). *Argumentation et Analyse du Discours* [En línea], 30, recuperado el 18 de abril de 2023 en <http://journals.openedition.org/aad/7416>. DOI : <https://doi.org/10.4000/aad.7416>

Maingueneau D. (2002). Problèmes d’ethos. *Pratiques : linguistique, littérature, didactique*, 113-114, pp. 55- 67. DOI: 10.3406/prati.2002.1945

- Márquez, F. (2020). Por una antropología de los escombros. El estallido social en Plaza Dignidad, Santiago de Chile. *Revista 180* (45), pp. 1-13.
- Minervini, R. (2017). Análisis de un discurso político: la investidura de Lenín Moreno. *Cultura Latinoamericana. Revista de Estudios Interculturales*. 26(2), pp. 54-73. DOI:10.14718/CulturaLatinoam.2017.26.2.3
- Morales, M. (2020). Estallido social en Chile 2019: participación, representación, confianza institucional y escándalos públicos. *Análisis político*, 33(98), 3-25.
- Navarro, F. & Tromben, C. (2019). “Estamos en guerra contra un enemigo poderoso, implacable”: los discursos de Sebastián Piñera y la revuelta popular en Chile. *Literatura y Lingüística* (40), 295- 324.
- Nitrihual, L., Fierro, J. & Mayorga, A. (2012). El discurso público mapuche: construcción identitaria y diálogo cultural. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 18(2), pp. 875-890. DOI 10.5209/rev_ESMP.2012.v18.n2.41051
- Perelman, C. & Olbrechts-Tyteca, L. (1971). *The New Rhetoric. A Treatise on Argumentation*. Indiana: Notre Dame Press.
- Segovia, P. & Nieto, M. (2018). Ethos y análisis del discurso político: una mirada desde la perspectiva francesa. *Onomázein*, 41, pp. 01-28. DOI: 10.7764/onomazein.41.08
- Todorov, T. (1981). *Mikhail Bakhtine. Le principe dialogique suivi de Écrits du cercle de Bakhtine*. Seuil.
- Tricot, V., Bidegain, G. & Pairican, F. (2022). Convención constitucional y participación de los escaños reservados Mapuche. *Anuario del Conflicto Social*, 13, e-40719. <https://doi.org/10.1344/ACS2022.13.5>
- Villarreal, F. (2012). *Piñericosas*. Construcción discursiva del ethos y representaciones de género en intervenciones públicas de Sebastián Piñera. *Revista Pléyade*, 10, pp. 67-92.
- Vincent, L. (2021). Los cambios circulares. Giros a la izquierda y a la derecha en discursos de asunción. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 30, pp. 75-91. DOI 10.22201/fcpys.24484911e.2021.30.75539

Vitale, M. (2013) Êthos y legitimación política en los discursos de asunción de la presidente argentina Cristina Fernández de Kirchner, *Icono 14*, 11(1), pp. 05-25. DOI: 10.7195/ri14.v11i1.529

Voloshinov, V. (1981). La structure de l'énoncé. En T. Todorov, *Mikhail Bakhtine. Le principe dialogique suivi de Écrits du cercle de Bakhtine* (pp. 287-316). Seuil.

i <https://www.chileconvencion.cl/convencionales/>

ii <https://www.amberscript.com/en/>

iii <https://atlasti.com>